

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta, a iniciativa del **diputado Juan López de Uralde**, las siguientes preguntas relativas al **nivel de cumplimiento de la normativa europea en relación a la depuración de aguas residuales urbanas**, dirigidas al Gobierno y para las que se solicita respuesta escrita.

La Comisión Europea (CE) envió, el pasado mes de octubre, una carta de emplazamiento a España por no poner en práctica la directiva europea de aguas urbanas residuales, que obliga a los países a recoger y tratar correctamente estas aguas, con el fin de evitar contaminación por bacterias y virus nocivos.

La directiva europea sobre el tratamiento de aguas residuales establece que los Estados miembros deben garantizar que las ciudades y urbanizaciones recojan y traten correctamente sus aguas residuales urbanas para evitar que queden contaminadas por bacterias y virus nocivos.

Estas aguas también contienen nutrientes como nitrógeno y fósforo capaces de dañar las aguas dulces y el medio marino, al favorecer la proliferación excesiva de algas que asfixian otras formas de vida.

Según la norma comunitaria, las ciudades debían disponer de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales para el 1 de enero de 2001.

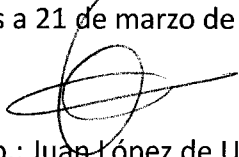
Por ello, se pregunta,

- ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de la normativa europea en relación a la depuración de aguas residuales urbanas?
- ¿Cuántos procedimientos de infracción hay abiertos contra España por parte de la Comisión Europea por incumplimiento de la normativa de europea de depuración de aguas residuales actualmente? ¿Qué piensa hacer el Gobierno al respecto?
- En relación a las depuradoras existentes, ¿cuál es el nivel de cumplimiento de los parámetros de calidad exigidos por la normativa por parte de las depuradoras? ¿Qué porcentaje de las depuradoras en funcionamiento no están cumpliendo los parámetros exigidos por la normativa?



- ¿Dispone el Gobierno de información al respecto de la existencia de depuradoras ya construidas y que todavía no han entrado en funcionamiento, y que posiblemente contasen con financiación comunitaria?
- ¿Qué actuaciones está realizando el Gobierno para frenar y corregir la contaminación difusa por nitratos de los acuíferos a causa de su uso masivo en la actividad agraria?

Madrid, Congreso de los Diputados a 21 de marzo de 2018


Fdo.: Juan López de Uralde
Diputado

C.DIP 80980 21/03/2018 18:03